

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla
4 (mixto)—8:15 mañana y 2:45 tarde.
De Manacor a Palma y La Puebla
3:45 (mixto)—8:30 mañana y 8:30 tarde.
De La Puebla a Palma.
4:45 (mixto)—9 mañana y 6 tarde.
De La Puebla a Manacor.
4:45 (mixto)—9 mañana y 3:30 tarde.
Los miércoles 5 t. de Palma a La Puebla
Los jueves 11:30 m. de La Puebla a Palma

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion.
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sabado
7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

¡CIEGOS!

De ceguera, y de ceguera incur-
rible padecen, para su mal y para
desgracia del país, los conservado-
res.

Un denso velo ha cubierto la
vista de su alma; el velo del amor
propio, del orgullo, de la soberbia,
de la presuncion. No ven cerradas
las puertas de los comercios; ni la
industria en manos de cuatro mer-
caderes; ni los campos embargados
y yermos por falta de cultivo; ni el
caciquismo invadiendolo todo; ni el
favoritismo hollando la justicia; ni
la instruccion perseguida por los
enemigos de siempre; ni la concien-
cia replegándose en el corazon de
los amantes de la libertad, del saber
y de la ciencia.

Envueltos en el incienso de la
lisonja, fascinados por la ostenta-
cion y el lujo, no ven el cuadro que
presentan los oprimidos pueblos, ni
oyen la voz que pasa con cierto
misterio y como en alas de la elec-
tricidad, por los oídos de todos los
españoles.

¿Como han de oír si no nos per-
miten que movamos los labios? Pero
no podrán prohibirnos que lo diga-
mos todo en estas pocas palabras:
«Nada podemos decir.»

En cambio podemos ver, y ve-
mos mucho mas, inmensamente
mas que el gobierno.

Vemos á miles de braceros sin
trabajo. Vemos el hombre llamando
á las puertas de los que en tiempos
mejores podrian, en iguales condi-
ciones de actividad, labrarse un
modesto capital, despues de atender
á sus más perentorias necesidades.

Vemos á nuestros ministros con-
ducir la nave de la nacion por to-
das partes menos por su verdadero
camino.

Terrible es su responsabilidad; á

todos nos asusta menos á ellos. No
ven, están ciegos. No ven que las
conquistas de la civilizacion y del
progreso laten en el corazon de las
muchedumbres.

No ven que la tiranía es y siem-
pre ha sido contraproducente. No
conocen que en la crisis última solo
se ha intentado apuntalar el partido
conservador con la personalidad de
Cánovas, cayéndose otra columna al
mismo tiempo.

Las votaciones del Senado; el
fraccionamiento de la mayoría; los
problemas de nuestras Antillas; la
pasada cuestion de la presidencia
del Congreso; el descontento públi-
co; la actitud de las oposiciones; los
periódicos desunidos; las pasiones
en efervescencia; los capitales re-
traidos; desmoralizada la adminis-
tracion con escándalo hasta de los
que no están en los secretos de ella;
perseguidos los amantes de las li-
bertades patrias; enconados los odios;
el pauperismo invadiendo hasta las
sendas que conducen de lugar á lu-
gar; sin trabajo los braceros; la
usura estendiendo sus alas negras
sobre la simiente apenas derramada
por el honrado labrador; el hambre
avivando los espíritus. Todo esto y
mucho más que añadir podriamos,
si no temiésemos al dictado de pe-
simistas, no puede continuar así.
Necesario es un cambio radical de
política.

¿Se obstina el Presidente del Go-
bierno? No dimite? Todo puede su-
ceder, y lo hace creer así su reac-
cionario discurso pronunciado en el
Senado. Y si sucede, es que ha per-
dido la vista, está ciego.

Dios nos libre de la ceguera de
un hombre de gobierno. Podrá ven-
cer, sí, pero no resistir. ¿Quién, sino
un insensato, puede detener á un
pueblo liberal en el camino de su
mejoramiento, de su libertad y de
su ventura?

Muévase el Sr. Cánovas en el cír-
culo vicioso que se trazó desde el

los platillos y de las flautas de ca-
ña. Dentro de platos más transpa-
rentes que las alas de las abejas,
ricos mercaderes vestidos de seda
amarilla comian nidos de golondri-
nas y arroz sazonado con cubeba y
aceite de ricino. Aves raras volaban
por el espacio ó se posaban sobre
árboles de formas desconocidas; ani-
males de blanco vientre muy gran-
de se deslizaban por sobre la tierra
que olía á thé; hermosos peces en-
carnados y verdes nadaban dentro
pilas bajo las hojas del azulado loto.
Mujeres siempre mudas pasaban sus
pequeñas cabezas de fina porcelana
á través de los bambúes de sus ven-
tananas. En torno mio resonaba un
incesante ruido de campanillas y
cascabeles.

Me habia vestido al uso del país:
un vestido de seda violeta bordada
de flores y mariposas caía hasta mis
piés rodeados de sandalias; habia
dejado crecer mis uñas; de mis ca-

principio de su dominacion. Busque
otro pupilo, otro sustituto que here-
de su poder cuando le sea inevitable
presentar su dimision. Gane con po-
bres y pequeños recursos el tiempo
que pueda, y disponga á su antojo
de la suerte de España, absorbiendo
toda la savia, toda la vida de ese
pueblo digno de mejor suerte.

No importa. Los conservadores li-
berales con su conducta, han toma-
do por empeño desaparecer de la es-
cena política, y desaparecerán. La
mayor parte han abdicado en Cán-
ovas todo lo que valen en condicion
y en número, y ven que no tienen
más vida que la del atleta, que osa-
do sube á sus altas regiones, encon-
trándose en ellas sin para-caidas y
con el globo hecho pedazos.

Pero no, se nos dirá. Cánovas sabe
abarcarse el conjunto; es de clarísima
inteligencia. Ve; no está ciego. Ve,
sí; ve desplomarse su obra desde el
instante en que le quite las dos pri-
meras piedras, es decir, sus dos hom-
bres. Ve á sus dóciles soldados de-
sertar de las filas desde el momento
que no les pueda ofrecer los manja-
res de la mesa del presupuesto. Ve,
no siendo poder, engrosar con sus
adictos las huestes de los históricos
y de los constitucionales.

Ve que alcanzando otro partido el
decreto de disolucion de Cortes, di-
fícilmente podría volver con media
docena de aliados en las futuras
elecciones. Ve lo que vemos todos,
su castillo de naipes por el suelo.

Nada hay sólido, nada hay esta-
ble en la funesta obra del Presidente
del Consejo de Ministros.

No sabemos que plazo se habrá
fijado para continuar al frente de los
destinos de España. Un día más es
una imprudencia, un mes seria un
reto á la opinion pública.

Dos caminos le quedan al oráculo
de los conservadores: el del sable ó
el de la dimision. Ciego está si no
los ve; pero no se olvide que la fuer-

bellos no habia conservado más que
una larga cola trenzada con cuida-
do; mi barba estaba afeitada, por-
que, no teniendo aun treinta años,
no tenia yo derecho de llevar bigo-
te. Hablaba á menudo con los bon-
zos acerca la eternidad del alma, é
iba á prosternarme en los templos
de Boudha.

Yo habitaba una casa preciosa
medio oculta entre bosques de ver-
bena, bañando sus piés en un rio
lleno de largas yerbas y apoyado
en jardines donde pavos reales se
paseaban ostentando sus plumas á
la sombra de alberchigos en flor y
de azokas. Allí vivia yo feliz, per-
maneciendo largas horas acostado
sobre mis esteras, aspirando el dul-
ce humo de un ópico perfumado y
soñando en una jóven que habia
visto á través de las cortinas en-
treabierto de su palanquin.

A pesar de sus pómulos salientes,
sus ojos recogidos y sus negros ca-

za de la razon y de la lógica es mas
poderosa que el acero.

El tiempo nos ha dicho además
que Cánovas del Castillo no es el re-
dentor de la cosa pública. La inmen-
sa mayoría de españoles prefiere en
política, todo, absolutamente todo, al
gobierno de Cánovas.

La ley, base fundamental de las
sociedades; idolo al que debemos ren-
dir culto todos los hombres, ha per-
dido en la dominacion de Cánovas
toda la majestad de su ser.

Aun suenan en nuestros oídos las
palabras de un alto personaje: «Los
reglamentos dijo, al citarle los que
garantizaban un derecho, se han he-
cho para los tontos.»

El país conoce de sobra cuán anó-
malo es que siendo él quien tiene
clara la vista, le dirijan los que solo
pueden conducirle al precipicio por
estar ciegos.

Pero por Dios, queridísimo colega, no
se empeñe V. en decir verdades á «La
Fé» porque es perder el tiempo. La
prensa nea de Madrid y de provincias no
se deja convencer por la razon, todos los
días, á pesar de los repugnantes hechos
que la historia de su partido tiene escri-
tos en sus páginas, sigue en sus trece,
observa la misma conducta, y hacina
combustible á la hoguera que algun día
ha de envolverla en su llama, con lo cual
podrán recordar los antos de fé con que
continuamente sueñan.

Hé aquí lo que «El Globo» dice á «La
Fé» recordándole parte de su historia:

«No cabe tergiversar la historia como
«La Fé» pretende, buscando en tan po-
bre recurso la defensa de actos que no
tienen defensa ni ante la moral ni ante la
justicia. Los hechos de que «La Fé» se
alaba y cuya responsabilidad parece que-
rer asumir, han sido siempre condenados
por la conciencia pública y en muchos
casos por los tribunales ordinarios.

Todo el mundo sabe, y el diario neo
no ignora, que mucho antes de que se co-
metieran los excesos á que el colega alu-
de, se habian lanzado al campo los car-
listas; así, pues, aquellos excesos no fue-

bellos colocados en anchas bandas
como velas de un buque, se parecia
ella á aquella que yo habia visto
en casa de Gertrudis; yo la amaba,
y un ramillete de junquillos ama-
rillos en flor que ella habia dejado
caer á mis piés daba alas á mi ca-
riño. La pedia yo en matrimonio,
y despues de largas entrevistas, su
padre me concedia su mano, á con-
dicion de que yo aceptaria un em-
pleo en la corte del emperador.
Hijo del Cielo. Músicos rascando
rabeles, tocando los platillos, so-
plando en flautas de siete agujeros,
golpeando el tamboril y chocando
los címbalos, venian á buscarme
para conducirme hácia donde esta-
ba mi prometida esposa. Echaban
flores bajo mis piés, juglares se
apresuraban á venir hácia mí dan-
do vueltas para honrar mi casa-
miento, iba yo á partir.... Cuando
mi tia, cansada ya de mi inmovili-
dad, me tocó en la espalda.

MEMORIAS DE UN SUICIDA,

29 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR

MÁXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS,

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

que se presentaban ante mis ojos.
Miraba con curiosidad cómo desfi-
laban los regimientos enteros de ti-
gres de guerra vestidos con trajes
abigarrados, llevando sobre la es-
palda un tridente de hierro, y en
el brazo un ancho escudo de mim-
bre adornado con cabezas monstruo-
sas. Esclavos lanzando gritos, cor-
rian y sostenian un palanquin todo
guarnecido de campanillas, dentro
del cual dormitaba un grueso man-
darin adornado con el boton de Ja-
de. Sobre el rio, barcos chinos em-
pavesados, alumbrados con luces de
todos colores, bogaban al ruido de

ron los que motivaron la guerra como «La Fè» pretende; lo que motivó la guerra fué el odio de los neos á la libertad. Y como prueba de que la sangre vertida, —de esa sangre cuya responsabilidad asume «La Fè»— como prueba, decimos, de que ha sido estéril, ahí están el registro civil y la libertad religiosa que no existían antes del 68 y que existen hoy, demostrando de una manera evidente cuán infecunda ha sido la lucha sostenida por aquellos á quienes el colega lanzó al campo: por aquellos que quemaban los libros del registro civil apenas entraban en un pueblo, figurándose, sin duda, que no habria papel en el mundo para encuadernar los que sirven ahora, los libros en que tendrán los amigos de «La Fè» que inscribir á sus hijos, y en los que los inscribirán ¡vaya si los inscribirán!

¿Qué ha mantenido, pues, en pie aquella lucha que no solo ha sido infecunda, sino que ha sido criminal? Nada, nada, absolutamente nada.

En vez de mantener cosa alguna en pie, para lo que ha servido es para destruir, para herir de muerte los fueros de las Provincias Vascongadas, para sembrar el luto y la desolacion en todas partes, sin provecho alguno, sin beneficio para nadie; porque los neos son como el caballo de Atila; allí donde pone el pie no vuelve á crecer la yerba.»

Segun dice «La Fè», el Sr. Cánovas afirmó en su último discurso pronunciado en el Senado, que los principios liberales solo sirven para amparar al criminal.

¿Porque se llama conservador-liberal el partido del Sr. Cánovas?

¡Que modo mas torpe y mas repugnante de preparar su conversion al moderantismo es el que emplea el Sr. Cánovas! Vé que bajo su dominación la estadística criminal ha tomado en España un vuelo asombroso; vé que el bandolerismo todo lo invade, y viéndose impotente para corregir el mal que ha hecho, asustado y cobarde insulta á su misma política é insulta á la libertad que le sacó de la nada. ¿Qué figura mas miserable la de ese hombre!

Esos dos sultos tan oportunos y tan chispeantes de gracia son de nuestro colega «La Nueva Prensa».

—Copiamos de «El Tiempo»: «La democracia propiamente dicha es una aspiracion mas bien que un principio ó que un sistema que desde Jesucristo proclamó la fraternidad humana sublimada por la caridad, todos los cristianos somos en este sentido verdaderos democratas, puesto que hijos de Dios y sujetos á su ley, reconocemos un origen comun y tenemos iguales derechos y deberes.»

Nosotros. ¿Y los negros de Cuba? «El Tiempo.»—Esos no son hijos de Dios.

—Dicen los diarios ministeriales que el Sr. Cánovas se está sacrificando por el bien público.

Pues el país y el bien público le agradecerian mucho que se retirara á la vida

—En qué piensas ahora Juan Marc? me dijo.

—Pienso, le contesté, en que me he olvidado de teñirme las uñas con cinabrio.

Mi tia se echó á reir, pero conociendo por la expresion de mi rostro el dolor cuasi agudo que me causaba esa llamada violenta á la realidad, pasó su mano por entre mis cabellos y me dijo:

—Ah, pobre hijo mio, como acabara todo esto?

—Estaba tan hermosa! repuse yo lanzando un suspiro.

Mi tia me creyó loco, movió la cabeza en silencio, y arregló el fuego que casi se habia apagado ya.

V.

Marzo 1848.

Una revolucion ha pasado sobre la Francia y la ha sacudido hasta lo mas profundo de su sér. Durante

privada á cuidar de su salud y que no hiciera tantos sacrificios.

En el Congreso ha dicho un Señor Diputado que faltan á nuestra Marina buques que puedan sostener el pabellon nacional con decoro.

Este asunto causa tristeza. Creiamos todos que la escuadra era lo bastante, y que no eran necesarias reformas en nuestros apostaderos. Por lo visto, nos engañamos para el arreglo de nuestra poca Armada. ¡Son necesarias reformas muy prontas!

Los comentarios sobran; no hay necesidad de hacerlos por nuestra parte. El escándalo se recomienda por sí mismo; los conservadores-liberales han venido á corregir, segun se ve, los abusos.

Esto dice un periódico de Madrid: «Segun un curiosísimo trabajo financiero que publica anoche «El Fénix», solamente en «papel, plumas, tinta, azucarillos, gastos imprevistos, eventuales, diversos, generales y reservados», se gastan todos los años en las dependencias del Estado que radican en Madrid, incluyendo los Cuerpos Colegisladores, VEINTE MILLONES VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA REALES.

Demonstracion: Habla «El Fénix», ó mejor dicho, cuenta:

	Pesetas.
Cuerpos Colegisladores..	771.95
Presidencia del Conj ^o de ms.	62.500
Consejo de Estado.	35.000
Ministerio de Estado.	1.429.000
Ministerio de Gracia y Justicia.	281.400
Idem de la Guerra.	783.995
Idem de Marina.	91.030
Idem de la Gobernacion.	760.890
Idem de Fomento.	333.325
Idem de Hacienda.	508.115
Total.	5.007.240

Descompuesta esta cifra para separar los gastos de escritorio, de los imprevistos, de eventualidad, resulta este otro resumen:

	Pesetas.
Gastos de escritorio.	3.485.865
Idem imprevistos.	1.521.375
Total.	5.007.240

Una pregunta: ¿Qué comentario tiene esta miscelánea?

Leemos en un periódico de Barcelona: «Un hecho notable por lo que á Cataluña se refiere se observa leyendo las firmas que autorizan el manifiesto, y es que no figura entre ellas la de un catalan democrata histórico, que haya representado en Cortes á las provincias catalanas.» Lo mismo que en Valencia.

Estas mismas palabras ha pronunciado el Sr. Cánovas en su discurso del Senado:

«Pero hay una verdad reconocida por todo el mundo. El puesto de gobernador de provincia debia ser mucho mas alto que lo es; al puesto de gobernador de

mucho tiempo el país oscilante no podrá encontrar su equilibrio. Los ministros han pegado bigotes postizos á sus labios, han cortado sus patillas, se han puesto anteojos verdes y se han escapado bizarramente sin mirar hácia atrás. Unos dicen: han hecho bien. Otros dicen: esto es espantoso. Yo, no digo nada; nada me importa la política. Lo que hay de cierto es que nadie lo esperaba y que cada uno lo ha sentido en su razon.

Uno de mis amigos, alto funcionario en el norte de Francia, fué destituido violentamente. Cogido de improviso por esa ruina de los esfuerzos de toda su vida, tuvo necesidad de dinero y se dirigió á mí, lo que está muy bien hecho y por lo cual yo le doy las gracias. Desgraciadamente, yo no estaba mucho más rico que él, y me encontraba entonces en uno de esos momentos de apuro que todos los jóvenes han

provincia «debían venir personas de mucha mas historia, de muchos mas antecedentes y de mucha mas autoridad que la que» solian tener antes y «suelen tener los gobernadores actuales.»

¿Porqué el Sr. Cánovas durante los cinco años de dominacion con que azota al país no ha buscado esos hombres de mucha historia, de muchos mas antecedentes y de mucha mas autoridad? Si su partido es tan grande y está compuesto de personas tan importantes, ¿como es que no ha encontrado 49 personas que reúnan las condiciones que desea el Sr. Cánovas?

Así paga el Sr. Cánovas á los gobernadores que le sirven, rebajandoles y poniendoles en berlina.

¡Que osadia la de ese hombre! Casi, casi dan derecho las palabras del célebre D. Antonio á producir una huelga de gobernadores.

¡Si no fuera por lo de los 40000!

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» número 2.056 correspondiente al sabado 17 del actual.

Por el Gobierno de la Provincia se ordena la requisitoria y captura de seis soldados desertores del primer batallon expedicionario de Marina salido de Barcelona para la isla de Cuba, y se publica el precio medio obtenido por algunos artículos de consumo durante el mes de Marzo último.

La Diputacion provincial publica el reparto en que se fija la cuota que ha correspondido á cada uno de los pueblos de estas islas para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del próximo venidero ejercicio económico.

El Ayuntamiento de Palma publica la vacante de la plaza de Inspector de carnes y demás viveres dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, pudiendo presentarse solicitudes hasta dentro de quince dias contados desde anteayer.

La Audiencia de este distrito hace saber que dentro del término de seis meses pueden hacerse las reclamaciones que sean procedentes contra el difunto procurador D. Pedro Verd y Bannasar, en cuanto que su viuda ha solicitado se le devuelva la fianza de siete mil quinientas pesetas que para garantía de su cargo constituyó. Publica tambien dos sentencias.

El Juzgado de la Lonja de esta ciudad saca á publica subasta por termino de 30 dias una porcion de tierra con dos casas y una cisterna y una viña situadas en el distrito municipal de Lluchmayor y publica un edicto para que se presente en dicho Juzgado la persona que tenga en su poder un billete de la loteria de las Salas de Asilo de la ciudad de Barcelona, número 34.530, del sorteo 43 del año último.

Estando ayer tarde en la estacion del Pont d'Inca algunos empleados del ferro-carril practicando una maniobra para sacar la grúa que habia junto al edificio que se está levantando para la fábrica la Harinera, en uno de sus naturales movimientos, hubo de cojer á un niño, que con imprudencia estaba donde no debia, ocasionándole algunas contusiones

esperimentado, y que por otra parte eran muy comunes en esa época de insensato pánico. Me dirijí inmediatamente en busca de un negociante á quien mi madre en otro tiempo habia salvado de una quiebra presándole una cantidad importante que me debia aun y que yo dejaba en su poder, aunque podia hacia tiempo habérsela exijido. Le conté mi apuro, le dije que necesitaba mil quinientos francos, fuera á via de préstamo, fuera como reembolso á cuenta. Me contestó que mi pretension era justa y que comprendia perfectamente que era para mí una cuestion de honor el servir á un amigo desgraciado, pero al mismo tiempo se escusó con las nuevas dificultades de aquellos momentos, y en una palabra, se negó á ello. Salí sin decir una palabra, herido hasta en el fondo de mi alma, furioso, porque yo sabia que él fácilmente podia prestarme aquel favor que le reclamaba,

que fueron menores que el susto que ocasionó.

Creemos que este hecho, siempre lamentable, será un aviso para las muchas personas que sin conocimiento alguno se introducen en sitios en los que no solo puede sufrir algun percance siempre perjudicial para ellas mismas, sino que tambien son un estorbo para los que se ocupan en el cumplimiento de sus deberes.

El Ilmo. Sr. Obispo de Menorca salió ayer por la mañana de aquella isla en direccion á Barcelona á bordo del vapor «Puerto Mahon» para asistir á la peregrinacion de Nuestra Señora de Monserrat.

Segun parece, el Ilmo. Prelado forma parte de la sociedad de los siete ú ocho eclesiásticos mallorquines que van á gastarse doscientos duros peregrinando, y á buen seguro que no gastarian si tuviesen hijos que les pidiesen pan.

El vapor-correo «Jaime II» ha fundeado en este puerto á las siete de la mañana procedente de Valencia, conduciendo la correspondencia y diez y nueve pasajeros entre ellos D. Enrique Fiol director del cuerpo de Telégrafos.

Albricias! exclamarán sin duda hoy los vecinos de la plaza de Atarazanas. Ya tienen agua en la fuente de Jaime Ferrer, (puesto que si por la estatua que hay en ella tuviese que conocerse á este grande patricio seria tan dificil como penetrar en la conciencia de un neo).

Despues de una sequia forzosa que los ayuntamientos anteriores habian tenido á bien imponer por espacio de tantos años á aquel populoso barrio, el actual, el imponderable, el nunca como se debe alabado ni esclarecido Ayuntamiento que con tanto aplauso de todos los palmesanos colma su felicidad y su dicha ha venido, oh pasmo! á cubrir aquella necesidad, añadiendo un floron mas á la inmarcescible corona que ciñe sns sienes.

Bien por la comision de aguas, bien por los empleados que han intervenido en la obra, bien por todo el mundo....

Canario! Si tantas alabanzas no dejan huecos y arrogantes á nuestros ediles, descontentadizos son.

Ha sido nombrado cónsul de Alemania en Mahon D. Juan J. Rodriguez, natural de aquella ciudad.

Se sabe que el vapor «Maria» de esta matricula, llegó felizmente á la Habana el 17 del actual y que el 28 emprenderá su viaje de regreso con direccion á Barcelona.

Los precios que obtuvieron el jueves último en el mercado de Inca los géneros de consumo expresados á continuacion, obtuvieron los precios que tambien se detallan.

GÉNEROS.	UNIDAD.	Ptas.
Trigo Candeal.	Quartera.	22 »
Trigo del país.	»	21 »
Habas del país.	»	16'50
Id. forasteras.	»	16 »
Cebada.	»	10'50
Avena.	»	8'50
Arroz.	Quintal.	22 »
Almendron.	»	» »
Algarrobas.	»	4'50
Judias.	Barcilla.	5 »
Habichuelas.	»	» »
Garbanzos.	»	» »
Aceitunas.	»	3'50

y jurando exijirle pronto la suma total que me debia.

Esa negativa ha sido para mí muy dolorosa; ese descaro de ingratitud ha contrariado todos mis instintos; he llorado por ello de dolor y de rabia. Mi notaria, á quien he ido á ver, me ha hecho un sermon y me ha dicho que la revolucion habia anulado todos los negocios; el pobre hombre está loco. Nunca he conocido mi inutilidad como ahora; por más que busque en torno mio, no encuentro á nadie en quien apoyarme. Por otra parte, esto no es un mal y está lleno de enseñanzas: tú eres joven, aprovecha, examina, compara, y sobre todo no lo olvides; son estas cosas serios estudios que maduran y nos vuelven tambien insensibles, que es lo mejor. En verdad que fuera propio de imbéciles el guardar en su corazon algunos sentimientos de piedad cuando se vive dentro de tales cavernas.

CORREO DE HOY.

Madrid 16.

Parte de la prensa de Paris se ha pronunciado contra la compañía formada por Mr. Donon para la terminacion del ferrocarril del Noroeste. Y dice con este motivo «La Política»:

«Estamos seguros que el gobierno de S. M. tendrá fija su atencion en lo que esos escritos revelan, así como para desechiar «hablillas.»

Seria conveniente se consignara en la «Gaceta» los trabajos que vaya realizando la nueva compañía, pues se pretende que todavía no han principiado en la escala correspondiente al convenio.»

«Hablillas»? Pase por el diminutivo, y conste que estas cosas las oye el peidico mas enamorado del señor presidente del Consejo.

—Hé aqui los nombres de los nuevos bandidos que añade un colega á las listas conocidas hasta el día:

«Los Pulliciones» (dós hermanos.)

«El Hijo de Loreto,» cómplice de los anteriores.

La principal hazaña de estos tres sujetos es el saqueo del Fuente del Fresno en compañía de «Los Juanillones.»

¿Qué nuevas hazañas tendrán preparadas estos caballeros?

—«La Epoca,» á propósito de la ejecucion de Otero, ha hecho la declaración siguiente.

«Ya que esos miles de personas asisten al terrible espectáculo de quitar la vida á un hombre con la misma indiferencia que á otra funcion cualquiera, convirtiendo la triste expedicion en romería, súprimase de una vez la publicidad de un acto que sirve á muy pocos de escarmiento,» y que entretiene la curiosidad nociva de los aficionados á emociones fuertes.»

¿Y la ejemplaridad de la pena?

¿No es este el argumento principal de los partidarios de la pena de muerte?

—Anoche se hablaba del reemplazo del señor marqués de Molins en la embajada de España en Francia.

Imitacion del chino.

Porque lo mismo acaba de hacer el emperador del Celeste Imperio con su embajador en San Petersburgo, por haber firmado el acta del tratado de Livadia.

¿Qué acta habrá firmado el señor marqués de Molins y qué tormento le preparará el gobierno?

Porque es de advertir que el embajador chino en San Petersburgo ha sido castigado con el tormento... por meterse á firmar actas.

—Leon Say, el ilustre hacendista francés, asistió ayer breves momentos á la sesion del Congreso desde la tribuna de senadores.

Tenemos la seguridad de que quedaria admirado el silencio con que aqui se discuten las cuestiones económicas.

Silencio de cementerio.

Londres 15.

Se ha verificado la apertura del Congreso en Méjico. El discurso presidencial declara que tanto la situacion interior como las relaciones con las potencias, incluso los Estados-Unidos, son satisfactorias.

Panamá (sin fecha.)—La insurreccion de la República de Bolivia, fomentada principalmente por el descontento general producido por los descalabros de los aliados, toma grande incremento.

Muchos militares se han adherido al movimiento insurreccional, y se cree inminente la caída del gobierno.

Corre el rumor de que el puerto del Callao ha sido bombardeado por la Escuadra chilena.

Madrid 17.

Senado.—El Sr. Maluquer aplaza para el lunes el apoyar su proposicion sobre responsabilidad ministerial.

En votacion ordinaria se aprueban definitivamente los proyectos de ley sobre reforma del Código de Comercio, sobre procedimiento criminal y otras.

Congreso.—El Sr. Martos se queja de que el gobernador de Valencia haya disuelto los comités del partido progresista-democrático, formado al amparo de la ley.

El ministro de la Gobernacion dice que desconoce el hecho denunciado por el se-

ñor Martos, y añade que tiene la seguridad de que el gobernador de Valencia sabe cumplir con su deber.

El Sr. Martos rectificó anunciando al propio tiempo una interpelacion sobre este asunto.

Continúa luego la discusion de los presupuestos de Cuba.

El Sr. Martos ha preguntado en la sesion del Congreso de esta tarde el fundamento de la disolucion del comité democrático progresista de Valencia y el señor Romero Robledo le ha contestado que lo era el decreto de Febrero de 1875 sobre asociaciones.

El Sr. Martos ha hecho constar entonces que el gobierno se funda en el derecho positivo y no en otras consideraciones preventivas contra el partido y ha anunciado una interpelacion.

Han rectificado los oradores, declarando el señor Romero Robledo que cualquier ciudadano tiene el derecho de reunirse en su casa con sus amigos, pero no puede constituir comité sin permiso de la autoridad.

El Sr. Martos ha replicado, por último, que los comités no pueden considerarse como asociaciones permanentes y anuncia una interpelacion.

La Junta que entiende en el asunto de los tabacos de Filipinas ha concluido su dictámen favorable al arriendo, conformándose con lo que era voto particular de Sr. Sanjurjo.

Hoy se reunirán nuevamente los diputados de las provincias harineras y se confía que se llegará á una transaccion.

Congreso.—Hácese muchas preguntas.

El Sr. Velasco presenta voto particular á los presupuestos pidiendo rebaja en el descuento que sufren los empleados.

Secado.—Apruébanse definitivamente varios proyectos de ley.

—Esta tarde esplanará el Sr. Maluquer en el Senado su proposicion de ley sobre responsabilidad ministerial.

Es probable que comience hoy en el Congreso la discusion del proyecto sobre reuniones públicas. Después se discutirá el proyecto sobre canales y pantanos.

—Anuncia un telegrama de Argel, que ha salido de dicho punto una columna de tropas francesas en direccion de Ochdas con el propósito de imponerse á las tribus marroquíes que recientemente han hecho correrías en territorio argelino.

—Al decir de un periódico ministerial, la sociedad de los caminos de hierro de Galicia, Asturias y Leon acepta las condiciones que para la transferencia ha impuesto el Gobierno.

Probablemente en la semana próxima se reunirá el Consejo de guerra constituido en Ciudad-Real, para ver y fallar la causa que se sigue á los malhechores que asaltaron el tren de Andalucía.

—Anoche fué sorprendida en la calle de San Juan, número 41, cuarto segundo una fábrica de moneda falsa, habiéndose hallado troquelles, pastas y monedas en bastante cantidad. Además se encontraron cartas, documentos, licencias de Ultramar y abonarés falsos, y un sello que dice: «Ejército de Ultramar.» Fueron conducidos al Saladero cuatro individuos que estaban en la casa, y se trabaja para capturar bastantes personas que parece se hallan complicadas en el asunto.

—Dice el periódico ministerial «La Integridad de la Patria», que el Sr. Cánovas del Castillo jamás consentirá, mientras sea gobierno, en que se aumente la edad de 18 años fijada como minimum en el Código penal vigente para la aplicacion de la pena de muerte, puesto que desde 1848 hasta la fecha no puede decirse que se haya retrasado en España la precocidad ni el desarrollo de las inteligencias.

—Los rumores sobre la grave dolencia que aqueja al príncipe Gortschakoff, ministro de Negocios extranjeros en Rusia, se han confirmado.

Su hijo, ministro de su nacion en Madrid, ha salido precipitadamente para San Petersburgo, donde le habrá precedido su hermano que se hallaba en París. La avanzada edad del ilustre enfermo (83 años), y lo que dicen los telegramas sobre la postracion de fuerzas, que iba en aumento, hacia presumir un doloroso desenlace, y si por un milagro de la Providencia el peligro desaparecía, ya no es dudoso que

el Canciller ruso tendrá que abandonar los negocios.

—Ampliando las noticias que dimos referentes al buque que apareció incendiado en la noche del domingo á pocas millas del puerto de Málaga, damos hoy los siguientes detalles que publican los periódicos de aquella ciudad.

Apenas tuvo conocimiento del suceso, la comandancia de Marina dispuso que saliese el vapor «Liniers» para prestar auxilio, habiendo salido antes el remolcador San Andrés, remolcando un bote de aquel provisto de lucas de bengala y cohetes; pero la anchura mar de través hizo, sin embargo, estéril esta tentativa, pues á las quince millas de andar, se convencieron los que iban á bordo de que el siniestro ocurría á otro tanto mas de distancia, cosa que no se pudo apreciar desde tierra. Volvióse, el «San Andrés», pero el «Liniers», que salió á las once y cuarto, se aproximó al lugar del suceso, y se adquirió el convencimiento de que era un barco que ardia, en medio de un mar de fuego que no permitía acercarse á cien brazas. Entre aquella inmensa hoguera, fué imposible distinguir la clase del buque, y sólo por la intensidad del fuego y por el olor que se percibía, coligióse que el buque ardia lo menos desde por la madrugada y que su cargamento era de petróleo. Este líquido, corriendo y flotando sobre las aguas, formaba aquella imponente hoguera y aquel extraño espectáculo de las olas ardiendo.

Noticias posteriores dan casi la certeza de que la gente de á bordo pudo salvarse. Con efecto durante el mediodía del domingo se había observado que de un vapor de tres palos había soltado dos botes, cuyos tripulantes pasaron á un barco de vela que se mantenía á la capa cerca del primero. Además el vigia refiere que este mismo barco de vapor había maniabrado de un modo extraño durante toda la mañana.

Paris 16.—La comision de presupuestos de la Camara de diputados, fiel á su propósito de castigar los gastos á fin de poder reducir las cargas públicas, ha acordado introducir algunas nuevas economías en el presupuesto de la guerra.

Londres 16.—Se cree que muy en breve quedarán restablecida de una manera regular las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y la república de Méjico.

—Paris 16.—El estado de los cultivos es satisfactorio habiendo venido muy bien las lluvias de estos dias que han sido casi generales en el occidente de Europa. Se espera en este continente una buena cosecha y á esto y á la baja que continúa en los Estados-Unidos en los precios de los cereales debe atribuirse el descenso que se nota en casi todos los mercados. De Nueva York telegrafian un nuevo descenso de un centavo en los trigos.

Tambien en las plazas alemanas siguen las tendencias á la baja. Respecto á vinos la recolección de Francia no ofrece ser este año mas buena que el anterior, y por lo tanto las importaciones de España é Italia y particularmente de la primera, serán forzosamente considerables.

Berlin 16.—En la sesion celebrada ayer por el parlamento alemán (Reichstag) ocurrió un grave incidente.

El diputado señor Schorlemer, que pertenece á la fraccion de centro, atacó vivamente á los republicanos franceses y particularmente al señor Gambetta.

El señor Bamberger defendió con energia al presidente de la Camara de diputados de Francia cambiándose entre ambos oradores palabras muy duras.

Se considera inminente un duelo á consecuencia de esto.

«La Gaceta» de la Alemania del Norte, hablando hoy de la cuestion parlamentaria, se expresa en estos términos.

«La actitud hostil del centro de la Camara no puede en manera alguna alentar al gabinete de satisfacer los deseos de los católicos alemanes.»

VARIEDADES.

INVOLABILIDAD DE LOS TRONOS.

Estado que manifiesta el número de monarcas guillotinado, fusilados ó destronados desde 1792 hasta hoy.

- Luis XVI, rey de Francia.
- José I, rey de España.
- Luis Bonaparte, rey de Holanda.
- Jerónimo, rey de Westphalia.
- Murat, rey de Nápoles.
- Napoleon I, emperador de los franceses.
- Iturbide, emperador de Méjico.
- Cárlas X, rey de Francia.
- Luis Felipe, rey de Francia.
- Souloque, emperador de Haiti.
- Othon, rey de Grecia.
- El duque Leopoldo, de Toscana.
- El duque de Módena.
- El duque de Parma.
- Francisco II, rey de Nápoles.
- Maxiliano I, emperador de Méjico.
- El príncipe Couza, de Rumania.
- Isabel II, reina de España.
- Napoleon III, emperador de los franceses.
- Pio IX, rey de Roma.

La rigidez de la disciplina militar produce casos curiosos.

Habia en tiempo del imperio en Besanzon un jardin público y en aquel jardin un banco.

Hacia diez años que siempre que un contribuyente se sentaba en él, despues de haberlo pagado, salía una voz de la cercana garita, y con toda la variedad de los dialectos franceses le gritaba:

«Está prohibido sentarse aqui.»

Un interpelado que se hallaba dotado de alguna osadía quiso averiguar en qué se fundaba la prohibicion.

«Es raro, dijo: ¿por qué esto?»

«No lo sé, preguntádselo al cabo.»

El cabo tampoco lo sabia y lo envió al sargento, quien se encogió de hombros como cosa de competencia del fiscal.

El oficial contestó cortesmente que le hubiera satisfecho su curiosidad si el capitán le hubiese enterado del asunto.

El curioso fué directamente á preguntarlo al capitán, quien contestó que las órdenes de los superiores se cumplen, pero no se discuten nunca.

Y como á medida que iba subiendo de gerarquias, nuestro hombre encontraba mayor cortesia, no titubeó en presentarse al jefe que mandaba la plaza.

Este señor era un buen sujeto, muy amable, y enseguida se puso á registrar los archivos hasta que dió con el motivo.

Hacia diez años que aquel banco habia sido pintado de nuevo y la escrupulosa administracion, muy cuidadosa de los pantalones de los contribuyentes, habia dado al centinela la consigna de que no dejará que nadie se sentara, á fin de protegerlos contra el barniz.

Diez años despues duraba aun la tutelar consigna, por la sencilla razon de que se olvidaron de revocarla.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 11'15 m.

(Recibido á las 1'23 t.)

La Gaceta no publica nada de interés general.

Anuncianse nuevos ingresos en el grupo centralista.

El Ayuntamiento no ha tomado ningun acuerdo sobre el empréstito Elanger.

El general Valmaseda está fuera de peligro.

El Sr. Macanaz sigue grave.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p³ 16'50.

Barcelona, 16'46 1/4.

Palma, 16'46 1/4.

SECCION COMERCIAL.

Dia 17.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De la mar vapor de guerra Alerta, de 120 caballos fuerza y 2 cañones, su comandante D. José Jimenez y su equipo.
De Barcelona en 18 horas vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Jaime Granada, con 25 mar., 14 pas., balija y efectos.
De Ajaccio en 2 dias pailebot inglés: lord Ster Ojehé, de 50 ton., cap. Mr. John Albert, con 9 mar., 6 pas. y su equipo.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 20 marineros, pas., balija y efectos.
Para Mahon aud Joven Miguelito, de 33 ton., pat. Miguel Landino, con 4 mar., aceite y efectos.
Para la Habana bric barca Joven Delfina, de 236 ton., cap. D. Bernardo Seguí, con 15 mar., 4 pas. y frutos del país.
Para Sevilla palacra goleta Mulata, de 93 ton., cap. D. Juan Verd, con 8 mar. y lastre.



JAIME II, NUM. 4.

¡Ya no se cose á mano!

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Ha resuelto el problema dando todos los modelos de sus legítimas máquinas de coser.

A 10 rs. semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas LA COMPANIA FABRIL

SINGER

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer condiciones sin competencia!!

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de La Compañía Fabril SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccionado, Sistema SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de la Compañía Fabril SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que los falsificadores escogen como tipo las máquinas de La Compañía Fabril SINGER es, por sí solo, la prueba mas evidente de su universal popularidad y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Para evitar engaños, comprar solamente en la Dirección General de LA COMPANIA FABRIL SINGER, ó en sus Sucursales, cuya lista se encuentra en este Catálogo.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores que desaparecen frecuentemente, dejando á sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañía Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

JAIME II, NUM. 4. 23

En la calle de la Union n.º 45 (antes tienda) hay varios muebles usados para vender propios para una tienda. En la misma informarán. 16

Hay de venta una casa situada en la calle del Carmen n.º 18, con dos sisternas, un pozo, coladuría y jardín. Para informes calle de los Huertos 12, 3.º

Viajes á Argel.

El miércoles dia 21 de Abril á las 4 de la tarde saldrá para dicho puerto el vapor Jaime II regresando el miércoles siguiente. La Empresa destinará uno de sus vapores á dicha línea cuya salida la efectuará cada quince dias.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha en los Porticos de Santo Domingo, 26.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima á Vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, primera y segunda emisión, que los señores accionistas podrán hacer efectivo desde las 10 de la mañana á la una de la tarde de los dias 26 del corriente al 11 de Mayo próximo en las oficinas de la empresa, calle de la Marina núm. 30 entresuelo.—Palma 13 de Abril de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 10-5

LECCIONES DE CALIGRAFIA

EN TODA SU ESTENSION.

Ademas de la clase de 4 á 5 de la tarde, queda abierta otra de 7 á 8 de la mañana

JOSÉ VAQUER

Calle de Palacio n.º 9 y Valseca 30.

Aviso.

Se publica al comisionado de la casa editorial de D. Celestino Verdagué D. Joaquín Prats, se sirva pasar por el establecimiento de los Sres. J. de Villalba C.ª para ventilar un asunto que interesa á ambos.

Leche de vaca.

Se vende á TRES céntimos medida en la plaza de Abastos al lado de la casita del reposo. Se recibe allí pura y recién ordeñada, á la llegada de los trenes primero y último, ó sea á las 7 1/2 de la mañana y 8 1/2 de la noche.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputación.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Atlas

G. OGRÁFICO ELEMENTAL, para uso de los alumnos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo Cruellas y Robira, director del colegio de Santa Teresa de Jesús en el Pont d' Inca. Véndese en esta imprenta á 32 reales ejemplar.

LA CRUZ ROJA.

Se suplica á todos los señores socios de la Comisión Provincial Balear y Subcomisiones de la provincia que no hayan recibido los Boletines de la Institución, del corriente año se sirvan manifestarlo en Secretaría San Jaime 7 entresuelos, al objeto de poder hacer las reclamaciones oportunas á la Asamblea nacional.—José María Ruiz.

Se alquila una tienda con piso principal en una casa situada en Son Llull, cerca de Son Serra, que tiene mucha capacidad. Darán razon en el Casino viejo.

En la calle de la Plaza de Toros hay una cochera para alquilar. Darán razon en esta imprenta.

Se alquila una casa núm. 16 sola y de mucha capacidad en el callejón de ne Peña. Darán razon calle de las Miñonas número 26.

Está para alquilar el segundo piso de moderna construcción de la casa zaguan número 55 calle de Pelaires: tiene mucha capacidad, agua á grifo y terrado: en el primero informarán. 35

PERFUMERIA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR,

calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica. 4

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d' us modern y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es préu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓN.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Al Público

Importante á los herederos de los jefes, oficiales ó soldados fallecidos en Ultramar en accion de guerra ó de epidemia.

Las personas herederas que se hallen en este caso podrán dirigirse en la calle de Brossa, número 21, piso 2.º, que se les enterará de un asunto que les interesa mucho. 15-23

Se alquila un huerto con casa y coladuría calle de San Martín núm. 17. Darán razon calle de las Miñonas núm. 6. 4

Está para alquilar en la calle de los Hostales un primer piso con toda comodidad núm. 15.

Piano.

Se vende uno vertical en buen estado. Calle del Carmen n.º 33, piso 2.º; darán razon. 10-7

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE

EN SANTA MARIA.

Depósito calle del Sindicato núm. 50. Sacos de yute para envases de almen-dron, sal en grano y molida, harina, etc. Telas para embalajes de mas de un m tro de ancho á precios económicos. 60 33
Espedicion á todos puntos.

CASAS DE RECREO.

EN EL PONT D' INCA.

Se desea vender unas casas con una porcion de terreno todo cercado de pared, muy cerca de la fábrica harinera que se está construyendo en aquel sitio. Para mas informes, Sindicato 149. 16

IMPORTANTE A LOS CERICULTORES

Las personas que desean adquirir si-mienta nueva de los Pirineos para la cria del Ganso de la Seda que tan buenos resultados dió el año anterior, podrán dirigirse para hacer sus pedidos al comisiona-do que vive en la calle de Brossa, número 21, segundo. 21

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

ESPECÍFICO INFALIBLE.

Licor Odontálgico

del célebre químico alemán Justus Liebig. Preparado por Marx, farmacéutico de la Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.—Depósito único en las Baleares, Farmacia Hispano Americana de D. Antonio Frau, calle de la Union y plaza del Mercado núm. 105.—Venta al por mayor. 20

LOS ESPLOTADORES.

NOVELA ORIGINAL

POR

D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.

Véndese en la imprenta de este periódico y en todas las demás librerías á 4 reales ejemplar.

¡A los veterinarios!

TÓPICO ESPAÑOL.

Medicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUES GO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey.

PRECIO: 11 reales frasco.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 38

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construcción y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris

CAMBIO MALLORQUIN.

Nota de los tipos del descuento que regirán desde hoy para los intereses correspondientes á las operaciones que á continuación se detallan:

Descuentos con dos firmas calificadas. 6 1/2 p s

Préstamos con garantía.

De valores públicos 5
acciones del Banco Hispano Colonial y de España. 5 1/2
valores locales 6
hipotecaria. 6 1/2

Cuentas corrientes.

Comunes. 1 1/2
De valores 6 1/2
Garantías con dos firmas calificadas 7

Depósitos voluntarios.

Con aviso prévio de 20 dias para su devolucion. 3
Id. id. 60 id. 4
Id. id. 90 id. 4 1/2

Palma 13 Abril de 1880.—Por el Cambio Mallorquin—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Además de los trenes anunciados en el itinerario vigente, los domingos saldrá uno de Palma para La Puebla á la 1 tarde y otro de La Puebla para Palma á las 5 tarde.

Palma 12 Abril 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Piano vertical.

Se alquila uno de muy buenas condiciones. Para su ajuste dirigirse calle de san Elias (antes huerto del Carmen) n.º 22 piso 2.º —2

Sávia de Pino

Curacion radical de las enfermedades de PECHO, ASMA, TISIS, TOS, BRONQUITIS y todas las afecciones en los órganos respiratorios, por medio de sus preparados JARABES, PILDORAS, y PASTILLAS DE LEGÍTIMA SAVIA DE PINO MOREY.

DEPOSITO.—En todas las Farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro (Mallorca) Laboratorio de Morey. 37

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy lunes no hay funcion.

NOTA. Siguen con actividad los ensayos de

LUCREZIA BORGIA.

IMPRENTA DE B. ROTGER.